

ANUARIO ARQUEOLÓGICO DE ANDALUCÍA

2008

BORRADOR / DOCUMENTO PRE-PRINT

INTERVENCIÓN ARQUEOLÓGICA EN LA PARCELA 4.1 DE LA U.E. TOR-4, EN EL PAGO DE “EL MARAUTE”, TORRENUEVA, GRANADA

PABLO RUIZ MONTES

JULIA RODRÍGUEZ AGUILERA, J. M.GARCÍA CONSUEGRA FLORES, J. M. JIMÉNEZ TRIGUERO, F. J. MORCILLO MATILLAS, A. RODRÍGUEZ AGUILERAB, BEGOÑA SERRANO ARNÁEZ

RESUMEN:

Intervención arqueológica de carácter preventivo en la que se ha podido recuperar y documentar parte de la zona portuaria y de embarcadero vinculada al yacimiento romano de El Maraute, conocido como Paterna en las fuentes latinas. Se trata de parte de un complejo creado ganándole terreno al mar mediante grandes aportes de vertidos de material cerámico y anfórico de deshecho con un arco cronológico que va desde el s. I de nuestra Era hasta el s. III de nuestra Era. Posteriormente, con la crisis de la estructura socio-económica romana este espacio queda obsoleto y es abandonado y reutilizado, ya en el periodo tardo-romano (siglos IV-V) como área cementerial.

ABSTRACT:

Archaeological preventive intervention in which has been recovered and documented part of the port area and wharf linked to the Roman site of Maraute known as Paterna in Latin sources. This is part of a complex set gain ground from the sea by large inputs of ceramic material spills and waste amphorae with a time span ranging from the s. I was up to our s. III of our era. Later, with the crisis of Roman socio-economic structure is obsolete and this space is abandoned and reused, and in the late Roman period (siglos IV-V) as a cemetery area.

PALABRAS CLAVE:

El Maraute, Paterna, Granada.

1. PRELIMINARES Y ANTECEDENTES

Con motivo del hallazgo fortuito y casual de restos arqueológicos producido en las obras de construcción de 18 Viviendas de Protección Oficial con trasteros y aparcamientos que se llevaban a cabo en la parcela 4.1 de la U.E. TOR-4, en el pago de “El Maraute” en Torrenueva (Motril, Granada) el Ayuntamiento de dicha localidad procedió a la paralización de la obra y a la correspondiente comunicación a la Delegación Provincial de Cultura en Granada, ante lo cual la empresa constructora OCCITANIA DEL MEDITERRÁNEO S.A., representada por D. José Lara, encargó a la sociedad GESPAD AL-ANDALUS S.L. un Informe de impacto arqueológico que evaluara la entidad de los restos aparecidos en dicha obra y el grado de afección sufrido. En él se constataba, *a priori*, la presencia de una zona de vertedero de época romana en la que se acumulaban desechos de hornadas (escorias, fallos de cocción, cenizas, etc.) que cabría asociar a un alfar o taller dedicado principalmente a la producción de ánforas del que ya se presuponía su existencia gracias a diversas intervenciones e investigaciones arqueológicas realizadas aquí y en otros puntos de “El Maraute” (TARRAGONA, 1985; GÓMEZ, MALPICA y MARÍN, 1986; BERNAL y NAVAS, 1998; RODRÍGUEZ AGUILERA 1998).

El citado Informe de evaluación de impacto arqueológico fue entregado a la Delegación de Cultura de la Junta de Andalucía en Granada estimando ésta oportuna y necesaria la ejecución de una Actividad Arqueológica con carácter preventivo ejecutada por la sociedad GESPAD AL-ANDALUS S.L., representada en tal caso por el arqueólogo D. Pablo Ruiz Montes.

Para ello éste contó con el apoyo científico-técnico del equipo de dicha sociedad formado por los arqueólogos D. Ángel Rodríguez Aguilera, Dña. Julia Rodríguez Aguilera, D. Francisco Javier Morcillo Matillas y D. José M^a García-Consuegra Flores.

Por otro lado, mencionar la participación de Dña. Begoña Serrano Arnáez, estudiante de último año de Historia en la Universidad de Granada para el análisis de los de último año de Historia en la Universidad de Granada para el análisis de los materiales arqueológicos y de los antropólogos físicos Dña. Ángela M^a Martín Sevilla y D. José Miguel Jiménez Triguero.

2. CONTEXTO HISTÓRICO Y ARQUEOLÓGICO

La localidad de Torrenueva, aneja al municipio de Motril, se sitúa en el extremo oriental de la extensa llanura aluvial creada por el río Guadalfeo en su desembocadura, y a los pies de los primeros contrafuertes de Sierra Lújar. Con todo, dicha llanura, que constituye hoy día el llamado delta del Guadalfeo, hasta hace aproximadamente 500 años era una espléndida bahía que se abría

desde el promontorio en el que se asienta el núcleo de Salobreña, a poniente, hasta el núcleo de población que nos ocupa, a levante.

El mencionado delta se ha ido conformando a medida que el río, y toda una serie de ramblas y cauces de la vertiente sur de las sierras de Lújar, Escalate, Las Guájaras, Cázulas, del Chaparral y del Jaral, han ido colmatando sedimentos en su morir al mar, de manera que le ha ido comiendo terreno a éste.

A partir del siglo XVI este proceso de deposición aluvial se acelera de manera precipitada debido a la transformación que sufre el Medio por parte de los nuevos pobladores castellanos los cuales, debido a su particular concepción de asentamiento, ocupación y explotación del territorio y sus recursos, propiciarán la transformación del medio físico.

La consecuencia será una fuerte erosión del suelo fruto de la cual los cauces fluviales y las diversas ramblas de la zona se tornaron más torrenciales, produciéndose así una rápida sedimentación en la desembocadura y dando lugar a la extensa y fértil vega que en la actualidad podemos contemplar.

Es por ello que el actual pago de El Maraute, junto a la contigua Cañada de Vargas, ha gozado históricamente de buena consideración para los pobladores de la zona, especialmente en época romana y musulmana, debido a sus características portuarias y topográficas en tanto que ofrece la posibilidad de asentamiento con un fondeadero a resguardo del levante.

Se inserta, por tanto, en la comarca de la Costa granadina, región que hunde sus orígenes poblacionales en el periodo prehistórico (Cueva de los Murciélagos de Albuñol, Cueva de las Campanas en Motril, Cueva del Capitán en Lobres, etc).

Durante la Antigüedad, se sabe de la presencia en la zona de diversos asentamientos fenopúnicos, si bien sus características, entidad e interrelación entre los mismos, así como con el entorno en el que se insertan, todavía nos es desconocido para el marco geográfico concreto que nos ocupa debido la destrucción de los mismos por las labores de urbanización y aterrazamiento agrícola en el pasado siglo.

Es a partir de época romana cuando se tiene una información y un conocimiento más sólido. En este periodo el poblamiento de la costa granadina gravita entorno a dos núcleos urbanos de gran entidad: la ciudad de *Sexi* (Almuñecar) y la de *Salambina* (Salobreña) a las que se asocian toda una serie de unidades de explotación agropecuarias (*Villae*, alfares, fondeaderos, salazones, etc).

Las primeras investigaciones de carácter arqueológico llevadas a cabo (años 1986, 1995 y 1998) apuntan a una primera ocupación humana en lo que en la actualidad es conocido como Pago de El

Maraute, concretamente en la estribación en la que hoy se sitúa el cementerio de Torrenueva, estableciendo dos momentos de ocupación del cerro en cuestión.

El primero debe fecharse en época romana, como atestiguan los restos documentados en las laderas norte, sur y este, así como en la cima del cerro. Se trata de la *Paterna* mencionada en las fuentes latinas la cual, según los restos cerámicos recuperados de esta época parece que debió de ser abandonada tras la crisis del sistema socio-económico romano del siglo III dC., posiblemente entre el IV y el V.

Dicho topónimo ha quedado fosilizado en la actualidad en el vecino Pago de Paterna y la acequia de Paterna. El segundo momento de ocupación abarca entre finales del emirato y durante el califato cordobés (siglos IX-X), momento de máximo desarrollo de la alquería documentada en este cerro de El Maraute y que es citada y conocida por las fuentes árabes como *Battarna*.

La primera referencia que tenemos de este asentamiento la encontramos en las fuentes árabes, concretamente en la descripción que realiza al-Razi de la Cora de Ilbira mencionando la alquería de *Pater Biua* (Paterna). Posteriormente al Bakri (siglo XI) ya se refiere a la alquería de *Battarna*.

Dejando al margen los problemas que suscita el texto, la interpretación del mismo y de las copias que existen de éste parece claro que hace mención al yacimiento arqueológico de El Maraute y a las explotaciones mineras de zinc y atutía que existirían en su entorno, principalmente en Sierra Lújar.

Si bien en todas estas intervenciones arqueológicas se establece como fecha de abandono de la alquería el periodo comprendido entre los siglos XI y XII, la reciente intervención llevada a cabo a los pies del mismo cerro, en la parte baja de la Cañada de Vargas (2008), retrasa esta cronología hasta el siglo XIII.

Ya en el periodo moderno, con la caída a manos de los castellanos de toda esta región del Bajo Guadalfeo en la Navidad de 1489 debido a la capitulación de El Zagal (de lo que se derivó la entrega de todos los territorios bajo su influencia, entre ellos la costa granadina) la presión a la que los castellanos someten a la población musulmana que no pasó al norte de África hace de esta zona un ámbito de conflicto constante, siendo objeto de desembarco, razias y asaltos a lo largo de los siglos XVI y XVII por parte de la piratería bereber, entre la que se incluían granadinos emigrados de las diversas alquerías costeras.

En este sentido mencionar, en 1507, el desembarco de un importante contingente de bereberes junto a vecinos musulmanes exiliados de Motril (*Mutrayyil*) y emigrados a las costas africanas (destacando su último alcaide) que regresan para asaltar dicha localidad con nocturnidad, causando gran destrozo y mortandad entre los elementos castellanos y llevándose consigo un importante

número de correligionarios de vuelta allende. Dicho desembarco y posterior huida se produjo en las hoy playas de Torrenueva.

Es en este contexto en el que se erige la llamada Torre Vigía Nueva o Torre Nueva que da nombre a la actual población, situada en la entrada de la localidad y erigida a finales del siglo XVII. Se trata de una torre de cuerpo troncocónico de 15 metros de altura y un diámetro en su base de 7 metros y que en su día albergó una guarnición de 6 soldados y 3 torreros bajo la órbita de los castillos de Salobreña y del Varadero, en el entorno del actual puerto de Motril.

Forma parte de todo un sistema de torres-atalaya desarrollado a lo largo de la costa granadina mediante las cuales otear la presencia de embarcaciones bereberes y prevenir de asaltos como el de 1507, que en muchos casos se aprovecha, y mejora, la red de torres atalaya preexistente en época nazarí.

A partir de entonces las referencias a este ámbito costero se ceñirán a los diversos intentos de ataques bereberes y al uso y explotación de las salinas situadas en las calas torreñas de origen nazarí. Se trata de las salinas de Trafalcaçis, en referencia al Cabo homónimo (hoy llamado Sacratif) sobre el que hoy en día se erige el Faro y en el que en su día se levantó la conocida como Torre del Chucho, ya desaparecida.

Arqueológicamente las actuaciones llevadas a cabo han sido realmente escasas, a saber:

1986. Actividad arqueológica en la que se documentaron de manera superficial abundantes indicios cerámicos de época medieval (siglos X-XI) y diversas estructuras, muy arrasadas, de época romana (especialmente los restos de un pequeño depósito de *Opus signinum* amputado por la construcción del camino actual) y medievla, correspondientes a los asentamientos de Paterna y Batarna, respectivamente.

1995. Intervención arqueológica en la que se exhumaron diversas estructuras correspondientes a diversos ámbitos de uso doméstico pertenecientes a la alquería de Batarna, así como abundante material cerámico de época emiralcalifal. Se pudo determinar el abandono en los siglos X-XI y la amortización de niveles de época romana.

1998. Intervención arqueológica llevada a cabo con motivo de las obras de urbanización en el cerro del pago de El Maraute. En ella se identifican distintas áreas de hábitat y una de necrópolis pertenecientes a la alquería de Battarna, lanzando una cronología inicial de época emiral-califal (siglos IX-X) y un abandono de época taifa (siglo XI).

2008 a. Excavación realizada en la parcela 4.1 de la UE-TOR-4 a los pies de la Cañada de Vargas y

del pago de El Maraute en la que se localiza una importante estructura portuaria, bastante afectada y amputada por las obras de urbanización proyectadas. Se trata de un posible espigón (siglos I-IV) amortizado en época tardo-romana (siglos IV-V) como área cementerial.

Además se documentan diversas evidencias de ocupación medieval (siglos XXI).

2008 b. Excavación realizada en la parcela 4.2 y 2 de la UE-TOR-4 a los pies de la Cañada de Vargas y del pago de El Maraute. Se trata de una segunda fase de intervención arqueológica en la que se constata la presencia de una gran escorrentía acaecida en el periodo taifa (siglo XI) que oblitera fases de ocupación anteriores (fase tardo-romana). Además se documenta un paleocanal con material cerámico de época almorávide-almohade (siglos XII-XIII). 2008 c. Intervención arqueológica llevada a cabo en el entorno del puerto de Motril, en el área del Varadero, documentándose restos pertenecientes con toda probabilidad al castillo homónimo erigido a fines del siglo XVI.

3. DESARROLLO DE LA ACTIVIDAD

A nuestra llegada al solar en cuestión las obras se hallaban en el estado en que se produjo la paralización de las obras por parte del Ayuntamiento de la localidad. Con ello, la parcela en la que se estaba ejecutando el rebaje para albergar las dos plantas de garaje proyectadas se encontraba excavada a la cota de la primera planta en su mitad septentrional, habiéndose alcanzado la de la segunda planta en la mitad meridional.

Ante esta situación, y siguiendo lo previsto en el proyecto de intervención, se procedió a la ejecución de dos sondeos arqueológicos y a la limpieza de los perfiles con el objeto de determinar el grado de conservación de los restos, su delimitación y su entidad arqueológica.

Así, pues, se constituyeron un total de cinco Áreas de intervención: el ÁREA-01, correspondiente al sondeo planteado en la esquina sureste de la mitad septentrional de la parcela; el ÁREA-02, el sondeo realizado al noroeste del anterior; el ÁREA-03, el perfil norte del rebaje para la segunda planta; el ÁREA-04, perfil este de dicho rebaje; y el ÁREA-05, el perfil sur de éste.

El **ÁREA-01**, como ha quedado dicho, se corresponde con el sondeo planteado en la esquina sureste de la mitad norte del solar. Se trata de un sondeo rectangular de 4 m por 2 m orientado este-oeste.

A nivel arqueológico, tras alcanzar una cota de -1,80 m en la mitad occidental del sondeo, se han podido documentar una serie de aportes limoarcillosos de origen geológico (**UU.EE. 102 y 104**) con

una pendiente nordeste-suroeste respondiendo, muy probablemente, a venidas de la contigua Cañada de Vargas.

Únicamente en su esquina sureste se detecta una capa de tierra de color marrón rojizo (**UE. 103**) de unos 0,20 m de potencia con abundante material cerámico de adscripción romana.

El **ÁREA-02** está representado por el segundo de los sondeos planteados en la mitad norte de la parcela a intervenir, de idénticas dimensiones y características al anterior y realizado en la zona noroeste.

Arqueológicamente presenta la misma secuencia estratigráfica que el Área-01, con la excepción de que la ausencia de niveles arqueológicos es manifiesta. Y es que dicha secuencia la conforman, una vez alcanzada una cota de -1,50 m en la mitad oeste, diversos aportes limoarcillosos de origen geológico (**UU.EE. 202, 203 y 204**), con una pendiente igualmente noreste-suroeste.

El **ÁREA-03** comprende el perfil norte del rebaje realizado en la mitad sur de la parcela y la intervención arqueológica llevada a cabo en él consistió, en un primer momento, en la limpieza y adecuación de dicho perfil con el objeto de obtener una relación estratigráfica completa de la zona en tanto que, tras el rebaje, emergía gran cantidad de material cerámico.

Tras constatar la presencia de un importante estrato, muy probablemente de relleno y nivelación de terreno formado por un gran paquete de vertidos cerámicos y de deshechos de época romana (**UE. 305**) asociado a un posible nivel de uso de cal (**UE. 304**), junto a los pobres resultados obtenidos en los dos sondeos realizados anteriormente se plantea una pequeña cata de 1,30 m de ancho por 4 m de largo, orientada norte-sur y partiendo del perfil tratado.

En ella se pudo documentar la presencia de un muro conservado a nivel de cimentación y de cierta entidad si nos atenemos a su anchura, 0,80 m. Dicha estructura se dispone este-oeste y se relaciona de manera directa con el gran paquete de material cerámico y anfórico ya registrado en el perfil.

Ambos elementos se ven obliterados por los mismos niveles limoarcillosos documentados en las dos áreas de intervención anteriores, para el caso **UU.EE. 302 y 303**.

Dada la presencia de elementos arqueológicos de entidad se decidió ampliar la cata hacia los sectores este y oeste con el objeto de documentar en toda su totalidad los restos del muro detectado.

Con ello, se consigue recuperar en toda su longitud conservada dicha estructura (**UE. 310**), muy afectada en su extremo oriental probablemente por diversos arrastres procedentes de crecidas de la vecina Cañada de Vargas.

Está realizada mediante mampostería no concertada de mampuestos de pequeño y mediano tamaño, fragmentos de ladrillos y bipedales trabados con arcilla rojiza que discurre este-oeste en una longitud máxima de 3 m, con un ancho de 0,80 m y una altura máxima conservada de 0,30 m.

Asienta directamente sobre una capa de limos grisáceos (UE. 311) sobre el que también asienta el gran paquete de material cerámico (UE. 305) el cual, a su vez, apoya en la mencionada estructura.

En su cara norte, por el contrario, no se detecta nivel arqueológico alguno, tan sólo los aportes limoarcillosos de arrastre mencionados más arriba y que van a morir a él, asentando igualmente sobre el ya citado nivel grisáceo.

Ello hace pensar en la posibilidad de que se trate del muro perimetral norte de un espacio cuya entidad no se ha podido confirmar debido al alto grado de erosión sufrido por las labores de destierre de la obra.

Tras constatar la presencia del gran paquete de material cerámico, anfórico y de deshechos en toda la longitud de esta Área-03, junto con los restos de un enterramiento tardorromano con sepultura de *Tegulae* a dos aguas (UE. 312) en el extremo oriental del perfil, se procedió a la excavación en extensión de todo este sector recuperando de este modo el material arqueológico en su totalidad.

Se trata, como se ha venido diciendo, de un gran paquete de relleno y nivelación (UE. 305) formado por un imponente aporte de material cerámico, anfórico y de deshechos de época romana (siglos I-III de nuestra Era) alojado en las irregularidades del substrato geológico del terreno, representado por limos de tonalidad azulada y matriz muy plástica (UE. 308) con el objeto de adecuar la zona, alcanzando una potencia máxima de 1,50 m.

Además, se pudo documentar otra sepultura de similares características a la recuperada en el perfil, en este caso de manera total (UE. 315), a unos 3 m más hacia el noroeste de la anterior.

Finalmente, mencionar la presencia en el perfil de una zanja abierta en época reciente (UE. 306) de 2 m de ancho y una potencia de 2,10 m, rompiendo con toda la secuencia estratigráfica.

El **ÁREA-04** se corresponde con el perfil este del rebaje realizado en la mitad sur de la parcela. En ella simplemente se practicó una limpieza en sección de manera que se pudiera obtener una secuencia estratigráfica lo más completa posible y poder determinar la entidad arqueológica de la zona y el grado de afección.

Ha sido en este sector de la parcela donde se ha podido recuperar, en los 7 m de longitud tratados, la secuencia estratigráfica y ocupacional más completa.

Se ha podido determinar, bajo el gran paquete de tierra vegetal superficial (UE. 401) un total de dos

fases de ocupación. Por un lado una fase islámica constituida por restos de dos muros, muy arrasados, dispuestos este-oeste y de manera paralela uno de otro (UE. 404 el más septentrional y 405, al sur del anterior), formados por mampuestos de mediano y pequeño tamaño trabados con tierra dispuestos de manera no concertada.

Ambas estructuras parecen conformar un ámbito habitacional del cual simplemente se ha podido recuperar un estrato de tierra de tonalidad marrón oscuro y matriz semilimosa y granulada (UE. 406) con algunos fragmentos de material cerámico de adscripción postcalifal a modo de nivel de uso.

Esta fase medieval se asienta sobre una adecuación del terreno (UE. 412) el cual se vio afectado por una serie de crecidas bruscas de una de las vaguadas que descienden desde el cerro contiguo por el este que afectan de manera importante las estructuras y niveles preexistentes de época romana, las cuales constituyen la segunda de las fases estratigráficas registradas en el Área.

La fase romana está formada por los restos de una pequeña estructura (UE. 409) cuya fábrica responde a mampuestos de mediano y pequeño tamaño trabados con tierra y un fino revoco de *Opus Signinum*.

Dicho elemento asienta sobre un gran paquete de relleno y nivelación constituido por vertidos de desechos anfóricos, material cerámico y constructivo (UE.410) que se corresponde con las UU.EE. 305 y 504 en las Áreas-03 y 05, respectivamente. Alcanza una potencia máxima recuperada de 1,46 m, asentando directamente sobre el nivel geológico natural (UE. 411), representado por limos grisáceos-azulados de matriz muy plástica.

Finalmente, se detecta la creación de una fosa en el extremo sur del perfil (UE. 403) que alcanza una potencia de 1,10 m.

El **ÁREA-05** se planteó en el perfil sur del rebaje realizado en la mitad sur de la parcela, desarrollándose igualmente una limpieza superficial del mismo de manera que se pudiera obtener una lectura estratigráfica completa en los 26 m de longitud de la zona tratada.

Con ello, pues, dicha limpieza manual del perfil manifestó una secuencia estratigráfica acorde con la que se venía documentando en las Áreas-03 y 04, a saber, un gran paquete de tierra vegetal de época actual (UE. 501) que cubría un nivel de arrastre de matriz limoarcillosa y tonalidad rojiza (UE. 502) que oblitera, en este caso, un fino nivel de uso de cal (UE. 503) el cual, junto a su paquete de preparación (UE. 507) amortiza otro nivel de uso anterior (UE. 505). Éste último piso cuenta con un estrato de relleno y nivelación del terreno (UE. 504) formado por diversos aportes coetáneos de material cerámico, anfórico, de desechos y constructivo que se corresponde que el ya

registrado en las Áreas-03 y 04 (UU.EE. 305 y 410, respectivamente).

Todo ello asienta directamente sobre el nivel geológico natural (UE. 506), ya documentado en otras Áreas de intervención (UU.EE. 104, 204, 308 y 411).

4. CONCLUSIONES. ANÁLISIS HISTÓRICO-ESTRATIGRÁFICO

Así pues, con lo expuesto, y a la espera de futuras intervenciones en zonas contiguas que esperemos completen y corroboren o refuten la información e hipótesis aquí desarrolladas, una vez realizada la correspondiente limpieza y excavación en extensión, podemos decir que nos encontramos en un área con presencia humana desde época romana (siglos I-III de nuestra Era) hasta el periodo postcalifal (siglos XXI), detectándose un total de tres fase de ocupación.

- FASE ROMANA (fines del siglo I- inicios del siglo III de nuestra Era).

Tras el análisis de parte del material arqueológico y de los escasos elementos constructivos recuperados consideramos como buena la hipótesis expuesta en su día en el correspondiente Informe Preliminar de la intervención que nos ocupa.

Ésta tomaba en consideración que nos encontramos ante un área portuaria cuya funcionalidad y entidad no hemos podido concretar debido a lo limitado de la intervención y a la gran afección sufrida durante las labores de destierre y rebaje del terreno propio de las obras aquí proyectadas.

Se trata de un espacio ganado al mar si nos atenemos a la ubicación del área de intervención, a los pies de la conocida como Cañada de Vargas, y considerando la línea de costa en época clásica y medieval.

Parece ser que nos encontramos ante un espacio, a modo de espigón o malecón, delimitado en su parte norte por un muro (UE. 310) de cierta envergadura (0,80 m de ancho) que se desarrolla este-oeste a lo largo de 3 m. Dicha estructura acota un espacio de uso y tránsito formado por un piso de tierra apisonada y compactada (UE. 505), el cual sufre una reparación en un momento concreto del mismo periodo que nos ocupa a modo de suelo de cal (UE. 503).

Todo este ámbito se consigue mediante un acondicionamiento del terreno consistente en un importante relleno regularizador de material coetáneo inutilizado (UU.EE. 103, 305, 410, 504 y 507) formado por una gran cantidad de material cerámico (especialmente anfórico), cerámica de uso doméstico, constructivo y de deshecho procedente de los hornos localizados a escasos metros del área que nos ocupa.

Todo este acopio, fechado según el estudio cerámico entre los siglos I-III de nuestra Era, se aloja en las irregularidades y ondulaciones del nivel geológico natural del terreno, representado por limos de tonalidad grisácea y azulada, de matriz muy plástica (UU.EE. 104, 204, 308, 411 y 506).

En el extremo más occidental de dicho importante acopio se observa, además, la presencia de diversos aportes de tierra vertidos en dirección al mar, con una pendiente bastante marcada de este a oeste.

Todo ello, junto a la presencia constante del nivel freático, nos ha llevado a plantear la hipótesis de la creación de un espacio ganado al mar cuya delimitación y funcionalidad no hemos podido concretar debido a lo limitado de la intervención, si bien creemos que cabría hablar de una estructura de tipo portuaria asociada a algún tipo de embarcadero de marcado carácter comercial inserto en el entramado marítimo de la zona y que se podría poner en relación con hallazgos de características y cronología similares en los que se supone su dedicación a la fabricación de ánforas destinadas al comercio (Los Matagallares y el Camino de Los Barreros, en Salobreña; La Loma de Ceres en Molvízar; Carchuna-Calahonda, etc).

- FASE BAJOIMPERIAL (siglos IV-V).

De la presencia de dos sepulturas de cronología imprecisa (UU.EE. 312 y 315) en el área anteriormente descrita se desprende que fruto de la reestructuración de las rutas comerciales y el flujo de productos acaecido desde el siglo III hasta el IV-V tiene lugar una reconversión de espacios en la zona.

Así, al igual que en el marco general del Mediterráneo occidental en este periodo, el retroceso y desarticulación del engranaje comercial hasta entonces existente lleva a la reutilización de este espacio como zonas residuales, en el caso que nos ocupa como zona cementerial.

Este hecho de regresión urbana y comercial se manifiesta claramente en los dos puntos más destacados de la costa granadina, en *Sexi* (Almuñécar) y en *Salambina* (Salobreña), concretamente en la factoría de salazones de El Majuelo y en el Peñón de Salobreña, respectivamente. Áreas de marcado carácter industrial y comercial que se ven abandonadas y reutilizadas como necrópolis.

La crisis y posterior desaparición de la principal actividad económica de la región acabar por afectar a las estructuras territoriales secundarias vinculadas, como es el caso de la que nos ocupa.

Como se ha dicho, hemos podido recuperar dos sepulturas de inhumación (UE. 312, seccionada y muy deteriorada; y UE. 315, completa) con base formada por bipedales y cubierta de *tegulae* a dos

aguas, albergando a sendos individuos depositados en decúbito supino con la cabeza en el oeste y los pies en el este.

Finalmente, muestra del abandono de estos elementos son las diversas lenguas limoarcillosas fruto del arrastre y crecidas de las cañadas y vaguadas vecinas que acaban por afectar y obliterar el conjunto.

- FASE MEDIEVAL. POSTCALIFAL (siglos X-XI).

Los restos correspondientes a este periodo son bastante exiguos y se muestran muy deteriorados, no habiéndose podido documentar en su totalidad.

Se trata de los restos de dos muros de mampostería (UU.EE. 404 y 405) dispuestos paralelamente en dirección este-oeste en el perfil este de la parcela. Asociado a ambas estructuras se documenta un estrato (UE. 406) en el que se recuperan algunos fragmentos de material cerámico representativo del periodo postcalifal, concretamente algunos bordes y bases de ataifores con vidriado interior y exterior en verde y melado.

Cabría relacionar estos elementos con el yacimiento de El Maraute, en el que se ha querido localizar, en intervenciones arqueológicas anteriores, el asentamiento islámico de *Battarna*, mencionado por al-Bakri en el s. XI y del cual destaca su excelente producción de atutía, extraída con toda probabilidad de la vecina Sierra de Lújar.

De hecho, dichas excavaciones manifiestan una ocupación romana que no va más allá del s. IV, siendo reocupado en el periodo postcalifal (siglos X-XI), muy probable en relación con la explotación minera, así como de las salinas de Trafalçaïs, a levante del cerro.

Actualmente el ingente material arqueológico recuperado se encuentra almacenado en dependencias municipales habilitadas para tal fin por el propio Ayuntamiento de la localidad, bajo el debido control y vigilancia, habiendo sido objeto de estudio tan sólo una parte del mismo de caras a la obtención del D.E.A. por parte de nuestra colaboradora Dña. Begoña Serrano Arnáez, dentro del programa de Doctorado “Arqueología y Territorio” de la Universidad de Granada, del cual ya se ha publicado un avance (RUIZ MONTES y SERRANO ARNÁEZ, 2009).

5. LA COSTA DE GRANADA EN ÉPOCA ROMANA. TERRITORIO Y POBLAMIENTO

5.1.- Introducción y marco geográfico.

Tras la finalización de la II Guerra Púnica (197 a.C.) Roma se anexiona los territorios vinculados a Carthago en la Península Ibérica, quedando englobados en su ámbito de control e influencia todo el levante y sur peninsular. A partir de entonces ésta queda dividida en dos provincias: la *Hispania Citerior* (con capital en Tarraco) y la *Hispania Ulterior* (con capital en Corduba y, eventualmente, Gades).

Con la instauración del *Imperium* (27 a.C.), Octavio Augusto reestructura el sistema administrativo y territorial y cataloga las diversas provincias de su territorio en Imperiales (dependientes del Emperador y con destacados contingentes militares en sus tierras) y Senatoriales (dependientes del Senado y con una menor presencia militar).

Desde entonces Hispania pasará a contar ahora con tres provincias:

La *Tarraconensis* (con capital en Tarraco, en la que Octavio Augusto llegó a vivir un año), de carácter imperial.

La *Lusitania*, (con capital en Emerita Augusta), igualmente de carácter imperial.

La *Baetica* (con capital en Corduba) ésta de carácter senatorial.

Es en esta última en la que se inserta el territorio de la actual comunidad andaluza, siendo, a su vez, subdividida en cuatro distritos jurídicos denominados *Conventus*: el *C. Hispalensis*, *C. Astigitanus*, *C. Cordubensis*, y *C. Gaditanus*, al que pertenece la costa granadina.

Debido al substrato generado ya desde época fenopúnica a nivel económico y urbano, el proceso de romanización fue especialmente intenso y ágil en la provincia de la Baetica. Ello facilitó que durante la conocida como *Pax romana* se desarrollase plenamente, en el ámbito que nos ocupa del bajo Guadalfeo, el mundo urbano y el comercio, esencialmente marítimo, tanto de largo como de corto alcance y de redistribución. Todo ello quedó reflejado en un modelo de ocupación y explotación del territorio que no varió hasta finales del siglo III d.C., cuando todo el sistema socioeconómico romano entra en una fuerte regresión.

Con ello, pues, el ámbito geográfico que nos ocupa, la costa de Granada, durante el periodo imperial se constituye y articula entorno a tres elementos:

La ciudad de *Sexi*, (Almuñécar), auténtica punta de lanza y eje sobre el que gravita todo el entramado socio-económico de este territorio costero. Con un importante pasado fenopúnico como destacado centro productor y distribuidor de salazones de pescado y salsas derivadas (de gran

prestigio en todo el Mediterráneo¹) representa la puerta de entrada y de salida y auténtico dinamizador de la región. Hasta tal punto que ya con Julio César adquirió la categoría de municipio de derecho latino (49 a.C.), convirtiéndose en la *Sexi Firmum Iulium* de las fuentes.

El estuario del Guadalfeo y los llanos de Carchuna-Calahonda. Se trata de unos territorios de incipiente aluvión cuyas condiciones geológicas hicieron de éstos la trastienda, por así decirlo, de la urbe y órbita sexitana. En este sentido, son diversos los talleres alfareros (*figlinae*) y las unidades de explotación agropecuaria (*villae*) que se localizan en esta zona vinculadas directa y estrechamente a las actividades económicas predominantes ya desde época republicana y, especialmente, durante el Imperio (salazones, vino, aceite y contenedores para transporte de los mismos, metalurgia, etc.), encaradas al comercio de larga y corta distancia y a la redistribución local. Conforman, de este modo, el *hinterland* de *Sexi*.

Fondeaderos en la mitad oriental de la costa granadina. Lo escarpado y abrupto de la línea costera desarrollada entre los llanos de Carchuna-Calahonda hasta el núcleo de *Abdera* (Adra), en la que se abren diversas calas de tamaño reducido y abrigadas de los vientos de levanto y/o poniente, propició el uso de determinados puntos de este tramo de litoral a modo de fondeaderos como puntos de escala del comercio marítimo, tanto de corta como de media distancia. Algunos ejemplos los encontramos en las calas de Calahonda, la Rijana o Castell de Ferro.

5.2.- Paterna y el estuario del Guadalfeo.

El yacimiento de La Cañada de Vargas forma parte de la zona arqueológica de El Maraute, la Paterna de las fuentes latinas. Pertenece a la localidad de Torrenueva y se ubica en el extremo oriental del delta del Guadalfeo, a los pies del cerro homónimo de El Maraute, uno de los primeros contrafuertes de Sierra Lújar.

Este enclave históricamente ha estado estrechamente condicionado por los característicos rasgos geológicos de la zona en la que se sitúa, gozando de unos caracteres geoestratégicos particulares.

A pesar de la gran afección sufrida, nos encontramos ante uno de los yacimientos más relevantes de estas características en el contexto de la provincia de Granada documentado hasta la fecha en tanto que, debido a su potencial e interés arqueológicos, ofrece la posibilidad de conocer y extraer datos de uno de los aspectos de la vida socio-económica más destacados en los primeros siglos de nuestra Era en esta región: el enfoque comercial de la zona y su repercusión en la organización y estructuración del territorio en época clásica, así como su evolución y desarrollo.

En este sentido, el yacimiento de la Cañada de Vargas viene a completar un poco más el conocimiento que se tiene del papel que esta zona costera desempeñaba en el engranaje económico de las rutas comerciales romanas y sobre cómo se inserta en ese comercio mediterráneo reflejando, por otra parte, la manera en que se articula y estructura el poblamiento (y como consecuencia el territorio y la producción) en la desembocadura del Guadalfeo, por otro lado con una larga tradición en la producción y comercialización de salazones desde época fenopúnica.

Así queda constatado por el material cerámico recuperado en el Peñón de Salobreña y por las piletas recubiertas con mortero hidráulico (*Opus signinum*) destinadas a tal efecto exhumadas en el mismo Peñón de Salobreña y, sobretodo, en Almuñécar.

A ellos añadir los hallazgos del Cerro del Pontiví, Los Matagallares y el del Camino de Los Barreros, en Salobreña; o los de la villa romana de la Loma de Ceres, en Molvizar.

Yacimientos todos ellos a poniente de la antigua bahía que se constituía en el estuario del Guadalfeo.

A levante se localizan los alfares de la Cañada de Vargas y de Carchuna-Calahonda (ambos desaparecidos actualmente), la posible villa de Pataura y de la rambla de Cañizares-Escalate y los hallazgos de La Herrería (Los Tablones) y de los Cortijos de La Reala y del Cura, vinculados a la explotación minera de la zona.

Con ello, y a falta como se está de contar con estructuras y restos arquitectónicos específicos, juega un importante papel el material anfórico y cerámico recuperado en las, escasas, intervenciones arqueológicas realizadas hasta la fecha. Especialmente los primeros en tanto en cuanto se pueden clasificar como contenedores de aceite, de vino y de salazones, de tal manera que, en base a la proporción de cada una de estas tipologías, se puede intentar determinar la configuración y organización productiva de esta región, así como la evolución de estas actividades.

Ya desde época antigua se tiene constancia del destacado papel que ha ejercido en el devenir histórico de la zona el enclave de Paterna.

Primeramente, cabría partir de la premisa de que la extensa y fértil llanura aluvial que constituye hoy día el delta del Guadalfeo hasta hace aproximadamente 500 años era una espléndida bahía que se abría desde el promontorio en el que se asienta el núcleo de Salobreña, a poniente, hasta la actual población de Torrenueva, a levante.

Dicho delta se ha ido conformando a medida que el río y toda una serie de ramblas y cauces de la vertiente sur de las sierras de Lújar, Escalate, Las Guájaras, Cázulas, del Chaparral y del Jaral han

ido colmatando sedimentos en su morir al mar, de manera que le ha ido comiendo terreno a éste, haciendo de la antigua península que representaba el promontorio de Salobreña un enclave rocoso en tierra firme y dejando de ser su Peñón una isla.

A partir del siglo XVI este proceso de deposición aluvial se acelera de manera precipitada debido a la transformación que sufre el medio físico por parte de los nuevos pobladores castellanos, los cuales debido a la gran deforestación que llevan a cabo en las zonas altas próximas, propiciarán la transformación del medio y los recursos obtenidos de él.

La consecuencia será una fuerte erosión del suelo fruto de la cual los cauces fluviales y las diversas ramblas de la zona se tornaron más torrenciales, produciéndose así una rápida y brutal sedimentación en la desembocadura y que da lugar a la extensa y fértil vega que en la actualidad podemos contemplar.

Es por ello que el actual pago de El Maraute, así como la Cañada de Vargas, a cuyos pies se sitúa el solar en el que se ha intervenido, ha gozado históricamente de buena consideración para los pobladores de la zona, especialmente en época romana y musulmana debido a sus características portuarias y topográficas ya que ofrece la posibilidad de asentamiento de cierta altura (unos 100 m.s.n.m.) con un fondeadero a resguardo del levante.

A pesar de no ser muy prolíficas, las investigaciones sobre la ocupación y explotación del territorio costero que nos atañe durante el periodo romano han conseguido establecer un punto de partida en lo que respecta al conocimiento de la gestión del territorio (tanto en el ámbito poblacional como económico y comercial) en época clásica, contando con una documentación lo bastante precisa y completa como para poder valorar el estado de la cuestión.

Y es que las pocas investigaciones con que contamos (Loma de Ceres, Los Matagallares, el Peñón de Salobreña, El Maraute, etc.), a pesar, como decimos, de ofrecer unas conclusiones e hipótesis completas e incuestionables, no permiten más que *grosso modo* establecer una cierta secuencia diacrónica de la evolución de la ocupación y explotación de este medio físico costero, con unos intervalos cronológicos en algunos casos espaciados entre uno y otro caso.

Son numerosos los asentamientos fechables en determinados momentos del dominio romano, especialmente a partir del Alto Imperio cuando la organización del territorio ya estaba plenamente estructurada.

Desde un primer momento de la presencia romana en la zona (fines del siglo III a.C.- I a.C.) el poblamiento se intuye intenso y con una clara vocación comercial, con el núcleo de Selambina como elemento principal y vertebrador de un territorio circundante que se le adscribía.

Para los dos primeros siglos de dominio romano contamos básicamente con diversos yacimientos. Por un lado el propio núcleo urbano de Salobreña, en cuyas laderas meridionales se han hallado numerosos fragmentos de cerámica que describen un arco cronológico que arranca en el siglo VI-V a.C. (cerámica fenicia, ática y jónica) hasta de los siglos II-I a.C. (Campaniense del tipo A).

Del otro el Peñón de Salobreña, objeto de una excavación de urgencia durante el mes de agosto de 1992 en la que se constató que los habitantes tardopúnicos de Selambina contaban con un santuario de advocación marítima dedicado a la diosa Tanit, la Iuno romana, en uso todavía en época republicana. Así lo confirman los restos constructivos a modo zócalo de sendos muros y el conjunto de materiales arqueológicos de carácter cultural asociados, destacando las figurillas de terracota que representan a divinidades púnicas romanizadas (ARTEAGA, *et alii* 1992) y abundantes fragmentos y piezas de vajilla Campaniense.

En las inmediaciones de La Gorgoracha, en la cabecera del barranco de Cañizares-Escalate, se observan superficialmente diversos fragmentos de urnas funerarias que cabría vincular a un asentamiento probablemente indígena situado en las inmediaciones del camino que comunicaba la costa con el interior y que ascendía por el mencionado barranco procedente de Salambina-Sexi.

Además, en el entorno de Lobres y el cerro del Vínculo se localizaron restos y evidencias de una posible necrópolis púnica, igualmente situada a los pies de la citada vía de comunicación.

A partir de siglo I d.C. la organización del espacio rural (*Ager*) vinculado al núcleo de Selambina parece ser que estaba ya plenamente estructurado. Así se desprende de los diversos yacimientos del tipo *Villa* ubicados en las pequeñas lomas próximas a barrancos en el reborde occidental de la vega holocénica, en la margen derecha del Guadalfeo (La Taiba, Loma de Ceres, Lobres ¿?, Pataura ¿?).

En este sentido, el caso mejor conocido es el de la villa de la Loma de Ceres en Molvizar, cuya excavación de urgencia confirmó la pervivencia desde el siglo I al IV d.C. de un complejo agropecuario dedicado a la producción de vino e incluso a la fabricación de contenedores (ánforas) para su comercialización (MARÍN DÍAZ, 1988).

Cabe destacar, además, la existencia de varios complejos industriales alfareros en esta misma zona, algunos de los cuales en la actualidad desaparecidos y otros localizados superficialmente.

Se trata de los yacimientos localizados, por un lado, en el camino conocido, significativamente, como Los Barreros, dedicado fundamentalmente a la producción de ánforas para el transporte de vino (Pascual D), aceite (Dressel-20) y salazones (Dressel-7/9). Del otro el situado en el Cortijo Chacón, en la cabecera del barranco del Arca y próximo al complejo de Los Matagallares. Parece ser que se trata de un pequeño complejo alfarero vinculado a una villa, fechado superficialmente

entre los siglos II-III d.C. (formas Dressel-14).

Pero es sin duda el yacimiento de Los Matagallares el que ha aportado la mayor información y conocimiento a respecto, habiendo sido objeto de diversas campañas arqueológicas (BERNAL, 1998).

Todos ellos, entre otros como más adelante expondremos, funcionaron a pleno rendimiento durante los siglos I-III d.C. A ello añadir los hallazgos de material cerámico, aislado y descontextualizado cuando no arrasado, en el Pontiví, la vertiente suroeste del Promontorio de Salobreña, el Barranco del Arca, Lobres y su entorno, cerro de la Taiba, cerro del Vínculo, la Herrería, el Pago de Paterna de Torrenueva y Carchuna-Calahonda.

NOTA

Las salazones sexitanas fueron grandemente elogiadas, entre otros, por el poeta griego Dífilo de Sinope (siglo III a.C.), el geógrafo Estrabón (siglo I a.C.), el naturalista e historiador Plinio el Viejo y el poeta Marcial (siglo I d.C.) o el médico Galeno (siglo II d.C.).

5.3.- La desembocadura del Guadalfeo. La trastienda del negocio sexitano.

Atendiendo a los datos arrojados por las mencionadas investigaciones, una vez cotejados entre sí y analizados de una manera global, podemos observar dos momentos bien diferenciados en este periodo clásico.

Por un lado una primera fase con origen en el periodo fenopúnico en la cual el territorio parece organizarse en base a factorías de salazones organizadas entorno a un núcleo principal correspondiente a la Salambina de las fuentes escritas. Se trataría de un enclave de cierta importancia, contando incluso con un pequeño templo o santuario de advocación marítima situado en el Peñón, por aquel entonces aislado de tierra firme.

Así lo manifiestan los hallazgos de dicho Peñón, de la ladera suroeste del Promontorio de Salobreña (son bastante abundantes los fragmentos de material cerámico de adscripción fenopúnica y Campaniense del tipo A, e incluso se ha podido recuperar algún fragmento de cerámica ática), de Lobres-Cerro del Vínculo y del entorno de la Gorgoracha.

Este modelo de ocupación y explotación del territorio se prolonga hasta el cambio de era.

A partir de época imperial el modelo productivo se reorienta para diversificarse y especializarse,

repercutiendo en un nuevo patrón de asentamiento un poco más complejo. El elemento vertebrador de este estuario del Guadalfeo continúa siendo la, ahora, Selambina, punta de lanza de un *Ager* ya bastante articulado mediante pequeñas explotaciones de carácter agropecuario a través de las cuales explotar, obtener y transformar los recursos del medio físico más inmediato.

En este sentido podemos establecer cinco tipologías de asentamiento dentro de dichas unidades agropecuarias:

Villae. Explotaciones agrícolas orientadas al cultivo de la llamada tríada mediterránea (aceite, vino y, en menor medida, cereal) situadas en el reborde alomado de la margen derecha del Guadalfeo, donde las primigenias deposiciones sedimentarias permitieron el desarrollo de una cierta agricultura.

Se conoce extensamente el caso de la villa de la Loma de Ceres (Molvízar) y, de manera menos fehaciente, en la zona de Las Taibas y en el entorno de Lobres-Cerro del Vínculo.

Alfares (*Figlinae*). Se localizan una serie de alfares o talleres (*figlinae*) destinados a la fabricación de contenedores (ánforas) que respondan a la gran demanda de exportación de producción local (vino, aceite y salazones) así como de diversas tipologías de vajilla de mesa de distribución posiblemente local.

Se ubican, por un lado, en los diversos barrancos que canalizan hacia la rambla de Molvízar y el cauce del Guadalfeo, en el extremo occidental del estuario, zona rica en materia prima para dichos talleres (arcilla y agua). Del otro, en las inmediaciones de áreas portuarias (Paterna).

Si n d u d a alguna el ejemplo más y mejor conocido y estudiado es el de Los Matagallares, si bien conocemos de la existencia de talleres en Torrenueva (Paterna) y Calahonda, ambos actualmente arrasados y desaparecidos.

Factoría de salazones. De menor envergadura que las de El Majuelo, en Almuñécar, se conoce la existencia de una de ellas en el Peñón de Salobreña.

Además, cabría la posibilidad de considerar igualmente la presencia de éstas en el entorno de Paterna y Calahonda.

Explotaciones mineras. A pesar de no constatarse fehacientemente, se han localizado diversos puntos en los que se detecta la presencia de escorias de fundición en superficie que dan a entender una cierta vinculación con la explotación minero-metalúrgica de los recursos de la vecina Sierra Lújar. Es el caso del yacimiento denominado como Escalate-4, La Herrería (Los Tablones, Motril) y los Cortijos del Cura y de la Realá.

Embarcaderos y zonas portuarias. Ni que decir tiene que la inmensa mayoría del volumen de producción generado en este pequeño círculo comercial que conformó la desembocadura del Guadalfeo y alrededores tenía salida mediante el comercio marítimo, de ahí la necesidad de contar con áreas portuarias o embarcaderos, bien que de modestas dimensiones.

Probablemente el punto de salida principal fuera el vinculado al núcleo de Salambina, situado en algún punto de la ensenada que se abría al suroeste del Promontorio de Salobreña, entre la pedanía de La Caleta y la zona conocida como El Gambullón. En el extremo opuesto de la bahía, en el oriental, se ubica otro embarcadero, seguramente de menor envergadura si bien su entidad y dimensiones no se han podido corroborar. Se trata de un pequeño embarcadero asociado al núcleo de Paterna que daría salida por un lado a toda una producción anfórica y de uso doméstico generado en sus inmediaciones; del otro a la producción metalúrgica obtenida de las explotaciones mineras de la vecina Sierra Lújar.

De todo ello se desprende una intensa actividad productiva y comercial originada y desarrollada en toda esta área del bajo Guadalfeo en la que sus particulares condiciones geoclimáticas permiten, no sólo una obtención, explotación y transformación de los recursos naturales, sino además una distribución de cierta envergadura de sus producciones respondiendo a la gran demanda de determinados productos (especialmente salazones, vino y aceite), insertándose de este modo en el gran entramado económico y comercial desarrollado en época imperial a lo largo del Mediterráneo.

En este sentido se intuye un intenso tráfico comercial marítimo en base a los diversos hallazgos subacuáticos de material anfórico localizados en determinados puntos de esta porción litoral, según hemos podido saber gracias a informaciones orales de diversos lugareños y pescadores. Dichos hallazgos podrían responder a diversos pecios localizados en las proximidades del Hotel Salobreña y en la franja comprendida entre el puerto de Motril y los espigones de Torrenueva.

Pero son, sin duda, las **actividades alfareras** las que cuentan con mayor peso y preponderancia en este ámbito costero granadino. Y es que es en estos complejos alfareros (*figlinae*) donde se fabricaban de manera industrial envases comerciales (*anforae*), cerámicas de uso doméstico y común y toda una serie de materiales de carácter constructivo (*lateres* y *tegulae*) destinados a abastecer una importante demanda de ámbito local y, sobretodo, de centros de producción y envasado de media y larga distancia.

Si bien no es un dato constatado arqueológicamente, muy probablemente la vecina *Sexi Firmum Iulium* representaría el principal foco de atracción de las mencionadas producciones, de tal manera que todo este estuario del Guadalfeo actuaría a modo de trastienda de la importante factoría sexitana

con la que quedaría comunicada, no sólo mediante ruta marítima sino, además, por un viario terrestre (Vía Heraclea) que articularía todo este territorio costero con áreas vecinas y del interior (PÉREZ HENS J.M^a, 2002). Sin olvidar la pequeña factoría localizada en el Peñón de Salobreña, la más que probable del entorno de El Maraute y, más a levante, el centro de producción de Abdera (Adra).

Un análisis de los datos y restos con que contamos en la actualidad establece con que nos encontramos con dos claros modelos de asentamiento alfarero:

Centros autónomos especializados en la producción alfarera y su posterior comercialización no vinculados a ningún otro tipo de asentamiento. Es el caso de los yacimientos de Los Barreros, Los Matagallares, Molvizar, Lobres, La Cañada de Vargas y los alfares de Carchuna-Calahonda.

Centros insertos en complejos de explotación agropecuaria del tipo *villa*, formando parte de su *Pars fructuaria*. Sería el caso de la villa de la Loma de Ceres, en Molvizar, y los restos materiales y estructurales localizados en el Cortijo Chacón, en la cabecera del Barranco del Arca.

Por otro lado, son diversos los indicios que apuntan a la existencia de diversos enclaves vinculados a **actividades metalúrgicas**, esencialmente en el caso que nos ocupa en la extracción de plomo, en la vertiente sur de Sierra Lújar.

Se trata de los yacimientos de La Herrería (en Los Tablones), el Cortijo de La Real y el Cortijo del Cura, por encima de los llanos de Carchuna-Calahonda, y el conocido como Escalate-4, en la cabecera de la Rambla de Cañizares-Escalate. En todos ellos, por otro lado relativamente alejados de la Sierra, se localizan en superficie restos de escorias de fundición.

Con ello, en base a lo exiguo de dichas evidencias arqueológicas, no podemos más que apuntar la hipótesis de una posible actividad minero-metalúrgica en época antigua, tema, por otro lado, que ha centrado escasamente la atención científica hasta nuestros días (MALPICA CUELLO, 1990; PÉREZ HENS, J.M^a, 2006).

Todas estas actividades económicas desarrolladas en el territorio de Selambina debieron incidir profundamente en el medio, sobre todo en todo el conjunto de colinas que bordean la vega holocénica en su margen derecha por ser la zona más propicia para el desarrollo de una agricultura extensiva de cultivos como la vid y el olivo.

Las actividades mineras llevadas a cabo en el área de Motril y las actividades alfareras, para las cuales se requería abundante cantidad de leña para el funcionamiento de los hornos, tanto metalúrgicos como cerámicos (Calahonda, Torrenueva, Los Barreros, Los Matagallares, etc.), así

como las prácticas ganaderas necesitadas de zonas de pastos, debieron de tener un papel destacado en la deforestación de diversas áreas de monte. No obstante todavía diversas zonas mantendrían su cobertura vegetal mediterránea original.

De la etapa tardorromana, al igual que pasa con el periodo altomedieval, pocos son los datos arqueológicos conocidos. Los fragmentos de material cerámico del tipo *Terra sigillata* clara "D" y de ánforas africanas halladas en las laderas meridionales del Promontorio de Salobreña y en su Peñón, donde también se han hallaron varios enterramientos fechados entre el siglo IV y la etapa musulmana, son los únicos indicadores, junto con la referencia de las actas del Concilio de Ilibiris en el que se hace mención la presencia del presbítero Silvanus como representante de Segalvina (Salobreña), confirman la continuidad de un cierto poblamiento.

A ello añadir los resultados arqueológicos obtenidos en la intervención arqueológica de la Cañada de Vargas en Torrenueva en la que se confirma la presencia de una zona de embarcadero (siglo I-fines del siglo IV) que en este periodo (siglos IV-V) es reutilizado como área cementerial (GARCÍA-CONSUEGRA *et alii*, 2008).

La estrecha implicación con el engranaje comercial y económico desarrollado en época imperial a lo largo del Mediterráneo hace que la crisis iniciada a finales del siglo III, de graves y determinantes consecuencias para el estado romano, se manifieste igualmente en estos territorios, generándose una fuerte regresión productiva y económica a lo largo de los siglos IV, V y VI, hecho que se manifiesta de manera clara en la amortización y reutilización de los espacios públicos y de carácter comercial, ya obsoletos.

Así se observa en el Peñón de Salobreña, donde el espacio destinado a la producción de salazones se ve amortizado como área cementerial. De igual modo en el yacimiento de la Cañada de Vargas en el que parte del complejo portuario es reutilizado como necrópolis. Y de manera mucho más evidente en la vecina Almuñécar.

NOTA

1Las salazones sexitanas fueron grandemente elogiadas, entre otros, por el poeta griego Dífilo de Sinope (siglo III a.C.), el geógrafo Estrabón (siglo I a.C.), el naturalista e historiador Plinio el Viejo y el poeta Marcial (siglo I d.C.) o el médico Galeno (siglo II d.C.).

6. BIBLIOGRAFÍA

AA.VV. (2008): *Patrimonio arqueológico de la Costa de Granada..De la Prehistoria a la Edad Moderna*, Diputación de Granada, Granada.

ARTEAGA, O. (1990): "La transformación del medio ambiente costero en Salobreña". *Ciclo de Conferencias pronunciadas con motivo del V Centenario de la Incorporación de Salobreña a la Corona de Castilla (1489-1989)*, Salobreña, 1990, pp. 55-83.

ARTEAGA, O.; NAVAS, J.; RAMOS, J. F.; ROOS, A-M^a. (1992): *Excavación de urgencia en el Peñón de Salobreña (Granada)*, Salobreña.

BELTRÁN, M. (1970): *Las ánforas romanas en España*. Zaragoza.

BELTRÁN, M. (1990): *Guía de la cerámica romana*. Zaragoza.

BERNAL, D. y NAVAS, J. (1998): "La producción alfarera en la costa granadina en época romana". En D. BERNAL (Ed./Coord.): *Los Matagallares (Salobreña, Granada). Un centro romano de producción alfarera en el siglo III d.C.*: 63-100. Salobreña.

BERNAL, D., NAVAS, J., LORENZO, L. y GÓMEZ, E. (1998): "Las cerámicas comunes de producción local". En D. BERNAL (Ed./Coord.): *Los Matagallares (Salobreña, Granada). Un centro romano de producción alfarera en el siglo III d.C.*: 307-362. Salobreña.

BO RDES GARCÍA, S.; RODRÍGUEZ AGUILERA, A. (1999): "Intervención Arqueológica de urgencia en el yacimiento de "El Maraute" (Torrenueva, Motril, Granada). Campaña de 1998", en A.A.A. 1999.

DOMÍNGUEZ GARCÍA, M.; et alii (1984): *Historia de la defensa de Motril (siglos XVI-XVIII)*, Motril.

GAMIR SANDOVAL, A. (1988): *Organización de la defensa de la costa del Reino de Granada*, Univ. De Granada.

GARCÍA-CONSUEGRA FLORES, J. M^a.; RUIZ MONTES, P.; SERRANO ARNÁEZ, B. (2008 a): "Intervención arqueológica en la UE. TOR 4 del pago de "El Maraute" de Torrenueva. Campaña enero-abril de 2008", en *Revista local de Torrenueva en honor a la Virgen del Carmen*, Torrenueva.

GARCÍA-CONSUEGRA FLORES, J.M^a.; NAVAS RODRÍGUEZ, J. (2008 b): "La incidencia humana en el paisaje costero de la desembocadura del río Guadalfeo (Granada)", en *Revista electrónica del Programa de Doctorado "Arqueología y Territorio" n° 5*.

GARCÍA RAMOS, G.; DE ANDRÉS GÓMEZ DE BARREDA, A.M.; MUÑOZ PASCUAL, I.;

- VARGAS MUÑOZ, M. (1992): *Estudio De piezas cerámicas arqueológicas de Salobreña y su entorno*, Salobreña.
- GENER, J. M^a, MARFIL, P. F. y PUENTEDURA, M. (1993): “Loma de Ceres. Un centro de producción anfórico”. II Congreso Peninsular de Historia Antigua (Coimbra, 1990): 971-993.
- GÓMEZ , A.; MALPICA, A.; MARÍN, N. (1986): “Excavación de urgencia del yacimiento medieval de “El Maraute” (Torrenueva, Motril); en *A.A.A. '86, t. III* (pp. 113-119).
- GÓMEZ BECERRA, A. (1992): *El Maraute (Motril). Un asentamiento medieval en la costa de Granada*. Motril.
- GÓMEZ BECERRA, A. (1995): “Poblamiento altomedieval en la Costa de Granada”, en *Studia Historica. Historia Medieval*, nº 13, pp. 59-92.
- GÓMEZ BECERRA, A. (1995): “Almuñécar en el tránsito de la Antigüedad a la Edad Media”, en *Florentia Iliberritana. Revista de Estudios de Antigüedad Clásica*, nº 6, pp. 175-201.
- GÓMEZ BECERRA, A. (2000): “El litoral granadino en época altomedieval (siglos VII-XI). Poblamiento, navegación y defensa.”; en *Arqueología y Territorio Medieval*, nº 7, pp. 7-21.
- GÓMEZ , A., MALPICA, A. y MARÍN, N. (1986): “Excavación de urgencia del yacimiento medieval de «El Maraute» (Torrenueva, Motril)”. *AAA '86* , t. III: 113-119.
- HERNÁNDEZ-MOLINA, F.J., VÁZQUEZ, J.T., SOMOZA, L. y REY, J. (1993): *Estructuración sedimentaria de los cuerpos deltáicos holocenos del margen septentrional del mar de Alborán*.
- HOFFMANN, G. (1988): *Holozänstratigraphie und Künstenlinienverlagerung a der Andalusischen Mittelmeersrhüste*, Bremen.
- LÉVI-PROVENÇAL, É. (1953): “La “Description de l’Espagne » d’Ahmat al-Razi. Essai de reconstruction de l’original arabe et traduction française », en *Al-Andalus XVIII*, pp. 51-108.
- MALPICA CUELLO, A. (1990) : « Arqueología de la costa granadina », en *De Paterna a Mutrayil. Historia, arqueología y paisaje*, pp. 15-30.
- MALPICA CUELLO, A. (1994b): “La emigración al norte de África de los moriscos de la costa del corregimiento granadino y de la taha de Sahil y Suhayl después de su conversión”, en *La costa granadina en época medieval. Poblamiento y Territorio*, Granada, pp. 221-240.
- MALPICA CUELLO, A. (1996): *Medio físico y poblamiento en el delta del Guadalfeo. Salobreña y su territorio en época medieval*, Granada.
- MARÍN DÍAZ, N. (1988): *Molvizar en tiempos de los romanos. La Loma de Ceres*, Granada.

MOLINA FAJARDO, F. (2000): *Almuñécar romana*.

NAVARRETE ENCISO, M^a.S. (1986): “La cultura de las cuevas con cerámica decorada en Andalucía Oriental”, *Cuadernos de Prehistoria de la Universidad de Granada, serie monográfica, I*, Granada, pp. 301-306, láms. 261-264.

PASCUAL, R. (1971-72): “Arqueología submarina en Andalucía (Almería y Granada)”. *Ampurias* 33-34: 321-334.

PELLICER CATALÁN, M. (1992): *Prehistoria de Salobreña*, Salobreña, 1992.

PÉREZ HENS, J.M^a. (2002): “Comercio y vías de comunicación romanas en la costa granadina. Una aproximación histórica y arqueológica”, en *Qalat. Revista de Historia y Patrimonio de Motril y la Costa de Granada, n° 3*, pp. 7-23.

PÉREZ HENS, J.M^a. (2006): “Arqueología y minería antigua en la Sierra de Lújar”, en *Monografías ambientales de la costa granadina, 4*, pp. 161-169.

PÉREZ HENS, J.M^a. (coord.. 2007): *Historia de Motril y de la Costa de Granada*, ed. digital, Área de educación y Medio Ambiente del Ayto. de Motril.

RUIZ MONTES, P.; SERRANO ARNÁEZ, B. (2009): “La Cañada de Vargas (Torrenueva, Granada): un nuevo centro productor de ánforas en la Costa oriental de Andalucía”, en *Antiquitas n° 21* (pp. 115-124), Priego de Córdoba.

SÁNCHEZ MARTÍNEZ, M. (1975-1976): “La Cora de Ilbira (Granada y Almería) en los siglos X y XI según al-Udri (1003-1085)”, en *Cuadernos de Historia del Islam VII*, pp. 5-82.

TARRAGONA, J. (1985): “Ánforas romanas en la costa motrileña”. En *Arqueología romana de la costa granadina: 7-33*, Motril.



Lámina 1. Vista general del Área-03 tras su limpieza y excavación manuales.

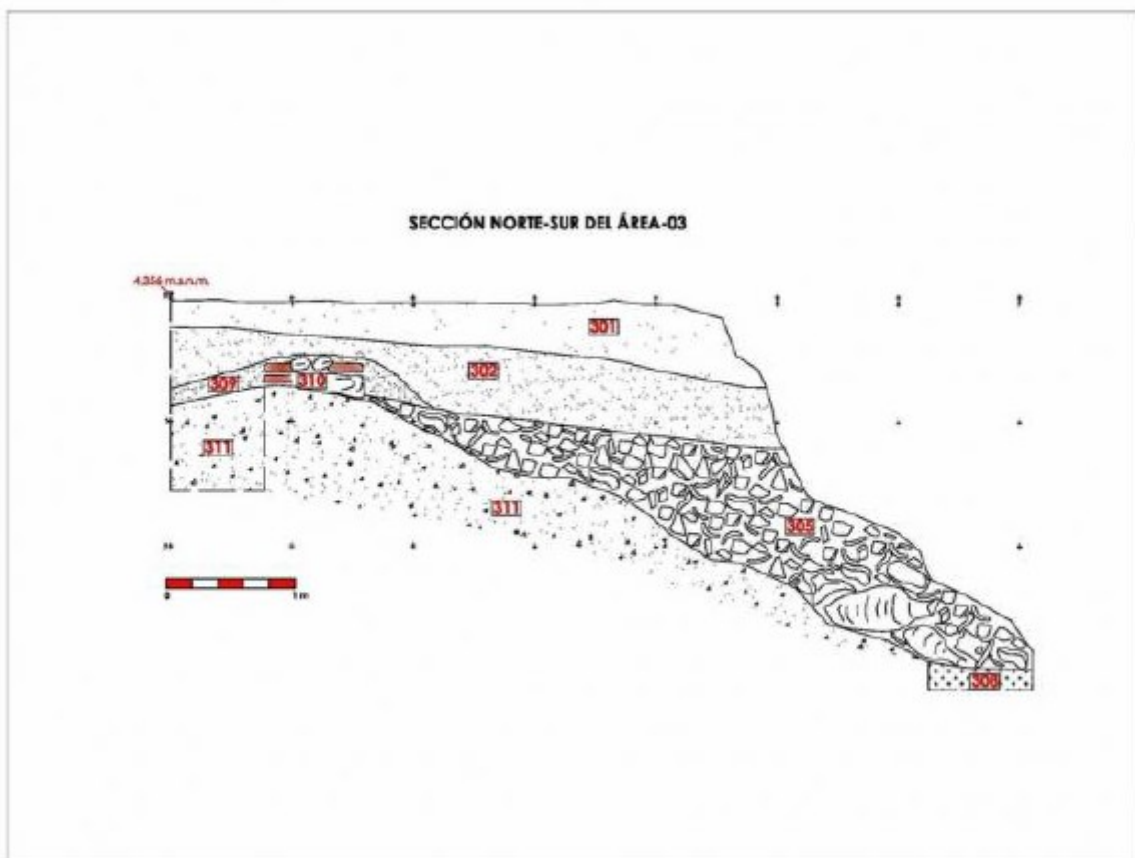


Figura 1. Sección norte del Área-03.



Lámina 2. Sepultura 315.



Lámina 3. Sepultura 312.



Lámina 4. Superposición y amortización de estructuras medievales sobre niveles de época romana.

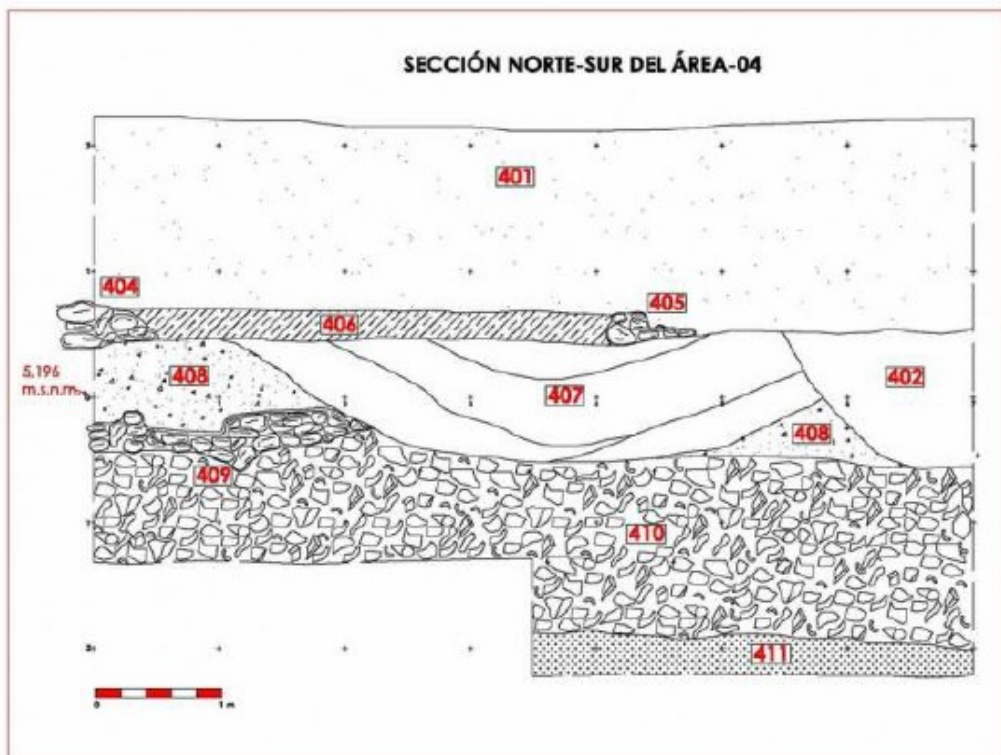


Figura 2. Sección norte-sur.

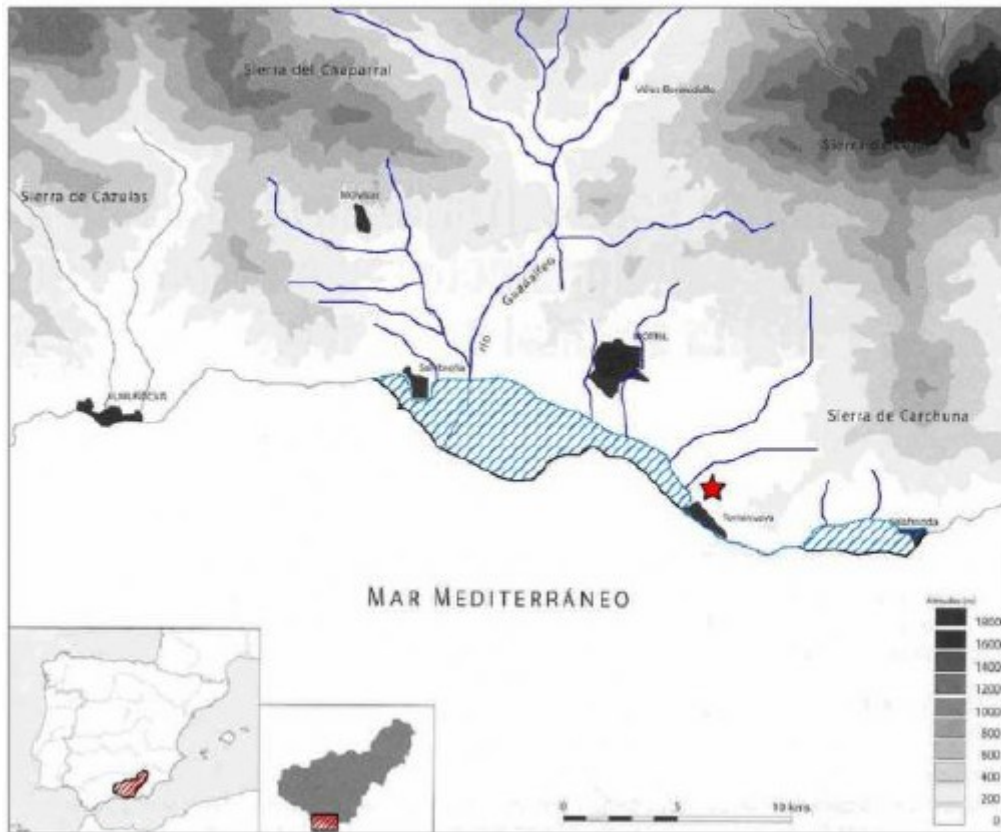


Figura 3. Red hidrográfica del estuario del Guadalfeo. Reproducción de la línea de costa en época antigua.

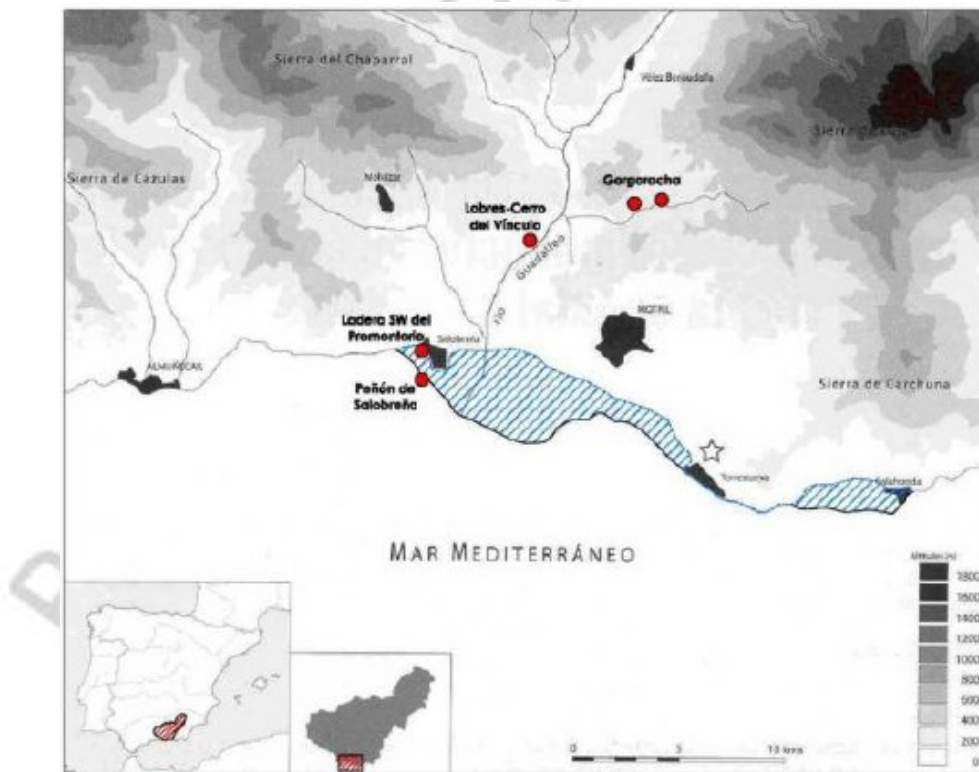


Figura 4. Asentamientos conocidos en el periodo fenopúnico y romano-republicano.

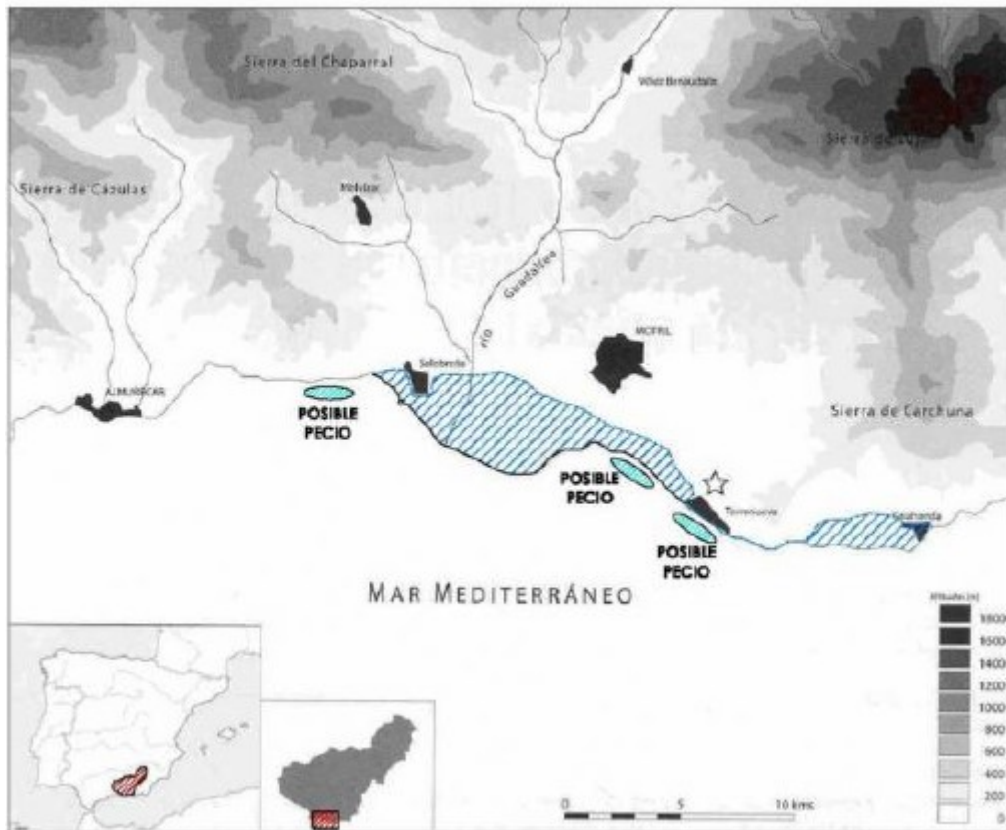


Figura 5. Localización de pecios.

Borrador / PRE